# INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE







# RESOLUCION No. 0636-AD-85

Lima, 26 de NOVIEMBRE de 19 85

Visto los antecedentes adjuntos;

#### CONSIDERANDO:

Que, la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento, ha elevado para aprobación el Expediente Técnico para la ejecución de la obra: "Cerco Perimetral Estadio Torres Belón-I Etapa", el mismo que se ha encontrado conforme y es procedente aprobar;

Que, asimismo, es conveniente asignar los recursos presupuestales necesarios para la ejecución de la Obra y autorizar a la Dirección Regional del IPD-PUNO, a Convocar a Concurso de Precios y la Contratación de la ejecución de la Obra;

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Infraestructura y Equipamiento, Planificación, Administración, Asesoría Jurídica y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Cap. 7.1 del D.S. N° 34-VC-80, el Art. 28° inciso -- "c" del Decreto Legislativo N° 316, el Art. 9° del Decreto Legislativo N° 329:

#### SE RESUEL VE :

ARTICULO 1°.- APROBAR el EXPEDIENTE TECNICO para la ejecución de la obra:
"CERCO PERIMETRAL ESTADIO TORRES BELON-I ETAPA", el mismoque consta de Memoria Descriptiva, Presupuesto Base, Fórmulas Polinómicas;Especificaciones Técnicas, Planos y Bases.

ARTICULO 2° -- ASIGNAR para la Obra indicada, el monto presupuestal de :
DOSCIENTOS SESENTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTISIETE-MIL TRESCIENTOS TRECE SOLES ORO (S/. 268'237,313.00), con cargo al Volú-men 02, Sector 13, Pliego 11, Programa 101, E.E.P. 001, Actividad 001.03,
Proyecto: Reacondicionamiento Instalaciones Deportivas-Estadios, Asigna--ción 08.03, F.F. Ley 24030.

ARTICULO 3° - AUTORIZAR a la DIRECCION REGIONAL DEL IPD-PUNO a Convocar a CONCURSO PUBLICO DE PRECIOS, la Ejecución de la Obra en mención y a suscribir el Contrato de Obra respectivo, con el ganador de la Buena Pro.

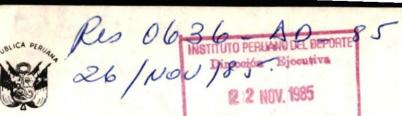
OCIE/ARH ALE/nb.



Registrese y Comuniquese,

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO

Jefe del IPD



INSTITUTO PERUANO

DEL DEPORTE

ASUNTO: Expediente Téc

Expediente Técnico pbra "Cerco Perimetral Estadio Torres Belón - I Etapa".

INFORME Nº 401-0AJ-85

#### AL SENOR JEFE DEL IPD:

- 1.- La Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento ha elevado para aprobación el expediente técnico para la ejecución de la Obra "Cerco Perimetral Estadio Torres Belón I Etapa". Según se desprende del Informe 219-OCIE-85, elindicado expediente técnico comprende Memoria Descriptiva Especificaciones Técnicas, Planos, Fórmula Polinómica y Presupuesto Base de S/. 268'237,313 que ha sido encontrado conforme por la OCIE, asimismo manifiesta que de acuerdo a la Ley de Presupuesto, la obra a ejecutarse podría ser por Contrata, para lo cual tendría que convocarse a Concurso de Precios, que podría llevarse a cabo en la ciudad de Puno o Lima, o por Encargo, para lo cual tendría que suscribirse un Convenio con algún Organismo del Sector Público de Puno, y podría ser la Corporación de Desarrollo o el Concejo Provincial.
- 2.- Esta OAJ opina procedente aprobar el expediente técnico para la ejecución de la Obra "Cerco Perimetral Estadio Torres Belón -I Etapa"; el mismo que consta de Memoria Descriptiva, Presupuesto Base, Fórmulas Polinómicas, Especificaciones Técnicas, Planos y Bases, así como asignar para la obra enmención la suma de S/. 268'237,313, y autorizar a la D.R. IPD de Puno a Convocar a Concurso Público de Precios, la ejecución de la obra en mención y suscribir el Contrato de Obra respectivo, con el ganador de la Buena Pro, de conformidad con el Art. 7.1. del D.S. 034-VC-80 y Art. 28° inc c) del Dec. Leg. 316.

Lima, 22 de noviembre de 1985

OAJ/85 TVM/emy Atentamente,

OS Villeceused

ON DEL ATENTAMENTE,

OS VILLAVICENCIO MURILLO

Abosado defe Oficina de Asesoria Jurídica

I P DUSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE





INFORME N° 3 +3-0CA-85

A : DIRECTOR EJECUTIVO

DE : OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION

ASUNTO: Proy. Res. Expediente Técnico Obra "Cerco Perimetral

Estadio Torres Belón-I Etapa"

REF. : INFORME N° 158-85-OP

INFORME N° 219-OCIE-85

FECHA: Lima, Noviembre 11 de 1985

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de adjuntar al presen te el Proyecto de Resolución en el cual se aprueba el Expediente Técnico para ejecución de la Obra "Cerco Perimetral Estadio Torres Belón-I Etapa"; asimismo asigna a la obra indicada la suma de S/.268'237,313.00.

La Oficina Central de Administración, considera procedente su tramitación, por cuanto a la fecha se cuenta con saldo a la Asignación Específica 08.03 de la Actividad 001.03 y con la disponibilidad necesaria en la Cta. Cte. de la Ley Fomento al Deporte; y por encontrarse amparado de conformidad con el Cap. 7.1 del D.S. N°34-VC-80, el Art. 28° inciso "c" del Decreto Legis lativo N°316, el Art. 9°del Decreto Legislativo 329.

OCA/RMV. ead. A DJ.: Proy. Res.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Atentamente.

JOSE RAUL MONTOYA VALOERRAMA Oficine Central de Administración



#### INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



## INFORME No. 158/85 OP

DIRECTOR EJECUTIVO

DE

JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION

ASUNTO

OBRA : "CERCO PERIMETRICO ESTADIO TORRES

BELON - PUNO"

REF.

INFORME No. 219-OCIE-85

FECHA

Lima, 05 de Noviembre de 1985

En atención a su proveído en el Informe de la referencia, cum plo con informarle que el Proyecto Reacondicionamiento Instalaciones Deportivas - Estadios - cuenta con los saldos presupuestales necesarios para cubrir el normal desarrollo de su ejecución, éstos se hallan considerados en la Asignación Espe cífica 08.03 por Contrato a Precio Fijo, lo que desde ya descarta la posibilidad de emplear la modalidad del Encargo.

Es cuanto cumplo con informar a Ud.

Atentamente,

JAVIER Jete Offel Institu

OP/JAF UPP/JLF

Acciones de mudicho

JAIME ANDPADE MENDOZA

Institute Peruane del Deperte

Director Fjerutivo





#### INFORME N° 219-OCIE-85

Reg. No. 693

OP.

10/10/ALT

ASUNTO

REF.

DR. JAIME ANDRADE M - DIRECTOR EJECUTIVO

ING. JEFE DE LA OF. DE INFRAESTRUCTURA

ELEVA EXPEDIENTE TECNICO PARA EJECUCION OBRA: CERCO PERIMETRICO ESTADIO TORRES BELON - PUNO

INFORME N° 068-UPOE-85

**FECHA** OCTUBRE, 28 DE 1985

Señor Director Ejecutivo :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle lo siguiente :

- La Unidad de Proyectos ha elaborado el Expediente Técnico para la eje cución de la obra: "Cerco Perimétrico Estadio Torres Belón" de Puno---I Etapa", el mismo que se ha encontrado conforme y consta de lo si--quiente :
  - -- Memoria Descriptiva
  - -- Especificaciones Técnicas
  - -- Planos
  - -- Fórmula Polinómica
  - -- Presupuesto Base (S/. 268'237,313.00).
- De conformidad con la Ley de Presupuesto, la Obra podría ejecutarse por las modalidades siguientes :
- 08.03 -- Por Contrata, para lo cual tendría que convocarse a Concurso de de Precios, que podría llevarse a cabo en la ciudad de Puno o Lima.
- 08.02 -- Por Encargo, para lo cual tendría que efectuarse Convenio con algún Organismo del Sector Público de Puno y sería la Corporación de Desarrollo o el Concejo Provincial, el Director del IPD-PUNO, deberá en este caso efectuar las coordinaciones respectivas.

Por lo expuesto es opinión de esta Jefatura :

 Se apruebe el Expediente Técnico para la ejecución de la Obra indica da, la misma que cuenta con disponibilidad Presupuestal en el Proyec to: Reacondicionamiento Instalaciones Deportivas, obra: Estadios.

2. Que la Alta Dirección decida la modalidad, mediante la cual se ejecu tará la Obra mencionada.

OCIE ALE/nb.

Atentamente.

ete de la Oficina Central de Infraestructura F Equipamiento del I. P. D.

desferier

Instituto Peruane del O



FECHA

## INFORME # 068-UPOE-85

AL : ING. JEFE DE OCIE

DEL : ING.R. VALENZUELA RAMOS

ASUNTO : OBRA: CERCO PERIMETRICO ESTADIO TORRES BELON

PUNO - I ETAPA

REF. : EXPEDIENTE TECNICO

INF. 421-85-BJCH. OCTUBRE, 24 DE 1985

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en rela - ción al asunto de la referncia e informar lo siguientes:

El Director Regional de Puno, puso a consideración de la-Oficina el proyecto de cerco Perimétrico y Puerta Olímpica del Estadio Torres Belón de Puno que comprende la cons trucción de un cerco perimétrico de 748ml. dos puertas de acero de 4.5m. de ancho y una puerta o límpica de 19m. de ancho.

El proyecto ha sido elaborado por la División de Planeamiento Urbano y Proyectos de la Municipalidad Provincialde Puno y esta conformado por planos, Memoria Descriptiva, Especificaciones técnicas y Memoria Descriptiva valorizado por la cual se tiene conocimiento que el costo total de la obra asciende a la cantidad de S/.627'000,000.00 - con costos a Diciembre del 84.

 Mano de Obra
 95'000,000

 Materiales
 455'000,000

 Equipos y Herramientas
 22'000,000

 Gastos generales
 55'000,000

Total General 627'000,000

Se revisó el proyecto presentado y teniendo en cuenta que la ejecución de la obra era prioritaria en base a las con sideraciones expuestas en la Memoria Descriptiva, se coor dino la ejecución del Cerco perimétrico por etapas.



..//

Para la I Etapa se considera la ejecución del cerco perimetrico comprendido entre la Av. Los Incas y la Av. El - Sol, que representa la construcción de 202ml. de cerco y dos puertas de acceso de 4.00m. de ancho.

El Expediente Técnico para la obra en mención ha sido el<u>a</u> borado por el Ing. B.J. Cobba Huerta en base a los planos y Especificaciones Técnicas del proyecto remitido.

El presupuesto base de la obra en mención asciende a la -cantidad de S/. 268'237,313.00 con costos a Octubre del 85.

Al presente Informe se adjunta el Expediente Técnico que comprende:

Memoria Descriptiva.
Especificaciones técnicas
Formula polinómica
Presupuesto base: S/. 268'237,313.00

El plazo de ejecución de 60 dias.

Atentamente.

OCIE.UPOE. RVR.as. ING. ROMELIA VALENZUELA R.
Unidad de Proyectos,

Obras y Equipamiento